

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN SOBRE LA CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS.

La Junta Municipal es un órgano político de gestión de los asuntos públicos pensado y creado para abrir los asuntos de su competencia a la participación de los ciudadanos de manera activa y efectiva.

Para ello, el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS en su artículo 52 faculta a las Juntas Municipales para crear comisiones de trabajo para elaborar informes, estudios, informes, propuestas de actividades bien a iniciativa propia de estas comisiones de trabajo o a instancia del Pleno de la Junta.

El mismo artículo 52 establece el modo de elección de los miembros de las comisiones de trabajo.

A juicio del grupo socialista, esta Junta Municipal de Distrito que carece de estas comisiones, enriquecería sus criterios, a la hora de tomar decisiones, y vertebraría un conjunto social muy diverso que necesita de este tipo de comisiones para que todos sus habitantes se sientan concernidos en la vida del barrio más importante y poblado del Municipio de Murcia.

Por las razones alegadas el grupo socialista propone, para su debate y aprobación en su caso, la siguiente

MOCIÓN:

Que a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos se constituyan las siguientes Comisiones de Trabajo con carácter permanente:

- 1.- Comisión de actividades festivas, sociales, culturales y de ocio juvenil.
- 2.- Comisión para el seguimiento de las iniciativas de la Junta Municipal cursadas al Ayuntamiento de Murcia.
- 3.- Comisión para el seguimiento de la calidad de las instalaciones educativas.
- 4.- Comisión para el seguimiento y control de la limpieza viaria y del mobiliario urbano.
- 5.- Comisión para el análisis del desarrollo presente y futuro de la ordenación urbanística del barrio y su incardinación con los barrios limítrofes.

Murcia, a 11 de Julio de 2024

Joaquín Sánchez Martínez

DNI 22908995Y

Portavoz del Grupo Socialista.